"PARA DIGITALIZAR"

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"MAELECORP S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, es mi deber informarles el resultado de las operaciones comerciales por el Periodo de Enero a Diciembre 31 de 2000.

Los Estados Financieros puestos a la disposición de ustedes, demuestra que la operación económica de la Empresa, no ha tenido movimientos, por lo que esperamos que para el año 2001, la situación del país mejore en lo que tienen que ver a la construcción.

Cabe señalar que las cuentas de activo y pasivo que reflejaron saldos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1999, fueron liquidadas; así mismo, se aplicó el principio contable a los saldos de las cuentas patrimoniales de acuerdo a la NEC 16 y 17 publicadas en el R.O. No. 57 del 13 de abril del 2000 por efecto de aplicar el esquema de dolarización.

Particular que informo a Ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,

SRTA. MARIA ROSA YCAZA B.
GERENTE GENERAL